



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 27 de octubre de 2021.- A Despacho del señor Juez el presente proceso, una vez vencido el término de publicación en la WEB. Sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

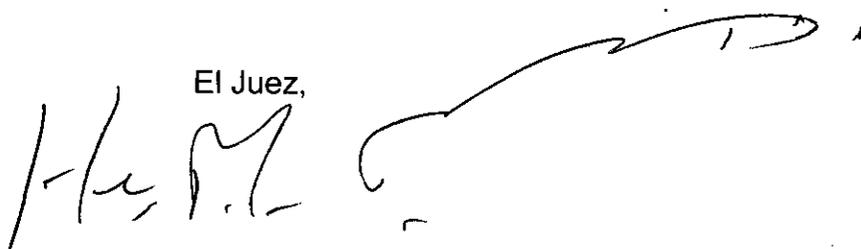
Chaparral Tolima, veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.

RAD. 73-168-31-03-001-2020-00203-00
Proceso de PERTENENCIA
Demandante CARLOS HELI SANCHEZ. C.C. 2.283.746
Demandado: INES IRIARTE DE JARAMILLO y CECILIA IRIARTE DE ANZOLA. Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM de los demandados INES IRIARTE DE JARAMILLO y CECILIA IRIARTE DE ANZOLA. Y DEMAS INDETERMINADOS, al doctor(a) Orlando Sanchez Trepo de la lista de auxiliares de la justicia. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibídem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 180, hoy 29 de octubre de 2021.
La secretaria,
ARCENIS RAMIREZ.